



Sistema de incentivos a la disminución de la siniestralidad laboral “Bonus”

Guadalajara, 20 de abril de 2017 - 10:00 horas

Lugar de celebración: Ibermutuamur

Avda. de Castilla, 8 Bajo

19002 Guadalajara

Presentación

Ibermutuamur desarrolla una jornada informativa sobre el Bonus y las novedades normativas tras el RD 231/2017. El Bonus es un sistema de incentivos consistente en reducciones de las cotizaciones por contingencias profesionales, a las empresas que se distingan por su contribución eficaz y contrastable a la reducción de la siniestralidad laboral y por la realización de actuaciones efectivas en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El día 15 de abril comienza el plazo para que las empresas que hayan contribuido eficazmente a la disminución de la siniestralidad, con inversiones cuantificables en prevención de riesgos laborales y con la realización de actuaciones efectivas en la prevención del accidente de trabajo y la enfermedad profesional, soliciten el sistema de incentivos (Bonus) de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales, correspondiente al ejercicio 2016.

Programa

10:00 h. Bienvenida y presentación

D. Francisco Frutos Ramírez

Director de Ibermutuamur en Guadalajara

10:15 h. Requisitos en inversiones y actuaciones en Prevención de cara al Bonus

D. José Agustín Rubio Beltrán de Guevara

Coordinador de Prevención de Ibermutuamur en Zona Centro

10:45 h. Presentación de solicitudes, requisitos, formularios, proceso, autorización y abono

D. Luis López Martínez

Técnico de Relación con Mutualistas de Ibermutuamur

11:15 h. Debate coloquio

11:30 h. Fin de la jornada

Para confirmar asistencia

Luis López Martínez - Teléfono: 949 24 83 90

email: luislopez@ibermutuamur.es